

TRAS las Cortes le ha tocado el turno de constitución al Consejo Nacional del Movimiento. Lo ha hecho a puerta cerrada, y el ministro secretario general del Movimiento ha vuelto a recordar que esta es la regla y que la excepción es que el Consejo se reúna públicamente. De las últimas elecciones que han culminado la construcción de la legislatura cabe reseñar las del Consejo del Reino, que ha aportado nombres nuevos al más alto órgano consultivo de la nación. En representación de los procuradores «familiares» han accedido al Consejo del Reino los señores Cabanillas (reelegido) y De la Mata. Por los consejeros nacionales del Movimiento, el Consejo del Reino cuenta con dos nuevos miembros de ejecutoria y apellidos significativos: José Antonio Girón y Miguel Primo de Rivera.

Cortes y Consejo Nacional, con sus respectivas Mesas y Comisiones Permanentes, han quedado constituidas. En el Consejo del Reino sólo falta la designación por el Jefe del Estado de su vicepresidente y la elección de su secretario.

Como coletilla de todo el proceso electoral de esta décima legislatura figura el procesamiento de dos candidatos a procuradores en representación familiar por Lérida ante el Tribunal de Orden Público. Se les acusa de presunta propaganda contra los Principios del Movimiento Nacional y la unidad de la Patria, vertida durante su campaña electoral.

La Prensa ha pasado por el trance de la cancelación registral del vespertino «Madrid». Desde ayer el diario no puede editarse hasta que se diluciden presuntas irregularidades en la titularidad de las acciones de la empresa o fallen los Tribunales los recursos de alzada y contencioso-administrativo que aquella piensa interponer ante la suspensión administrativa. Preocupa la preservación de la existencia de un diario de la solera del «Madrid», preocupa el daño ocasionado a sus lectores y a la opinión pública y preocupa la situación laboral de los trabajadores del pe-

riódico. Todos confiamos en que estos problemas encuentren una satisfactoria solución.

Dentro del acto organizado por el Club Siglo XXI, el ex ministro y catedrático don Manuel Fraga Iribarne ha dictado una conferencia sobre «La España del futuro y la Monarquía». «La Monarquía —dijo— ha justificado la legitimidad política durante más tiempo y en más sitios que ninguna otra forma de Estado, aunque no siempre sobre el mismo principio. Pero hoy no cabe más que una legitimidad monárquica basada en la función; no una Monarquía sobre el Estado, sino que sea su forma misma. Esta Monarquía sería socialmente la Monarquía de la reforma social, un regulador del desarrollo necesario.» «Un Rey —dijo más adelante— puede mantener un orden con libertad y una autoridad compatible con la energía de lucha y la innovación política.» Terminó refiriéndose a la esperanza que encarna el Príncipe de España, «a cuya esperanza deberíamos todos servir y no jugar a servirnos de ella».

En el ámbito de la política exterior —fuera de la visita de Maurice Schumann— se anuncia para el lunes la reanudación de las conversaciones hispano-cubanas sobre el convenio comercial y de pagos. El personal de la Embajada cubana ha regresado a Madrid. Se vislumbra como posible el establecimiento de un acuerdo comercial o de pagos con la República Popular China; la reciente apertura en Hong-Kong de un Consulado español y la estancia en el enclave británico del señor Cerón (director general de Relaciones Económicas Internacionales), que parece ha mantenido contactos con funcionarios chinos, dan pie a esta suposición.

El teniente general Díez-Alegria, jefe de nuestro Alto Estado Mayor, ha terminado su visita oficial a la República Federal Alemana. Ha sido una visita de camaradería castrense que ha incluido una entrevista con el secretario de Estado alemán para la Defensa. Un viaje discreto que puede tener su importancia soterrada de cara a la cooperación militar España-R. F. A., y en general de nuestro país con la Alianza Atlántica.